

7. Requisitos específicos del contratista.

a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en forma indicada en el Anexo VII del PCAP.

b) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 14.00 horas del octavo día natural a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en BOJA, si fuese sábado o festivo se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante telefax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: la indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/Tabladilla, s/n, Sevilla.

b) Fecha: el cuarto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas, si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 12.00 horas.

10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correos dos sobres, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre número 1 contendrá la documentación administrativa y el sobre número 2 la proposición ajustado al modelo que figura en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que la integran.

11. Gastos de anuncios: el presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de marzo de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 15 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +3Z71Q- (2004/339463).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de productos químicos para el tratamiento del circuito de agua, tratamiento de calderas, torres de refrigeración y generadores.

c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 234 de 30.11.04.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 271.786,25 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7.2.05.

b) Contratista: Hispaquímica, S.L.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 271.786,25 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 15 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 15 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Riotinto. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de SS.GG.

c) Núm. de expediente: PNSP 27D/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material de videocirugía y quirófano.

c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 83.255,39 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24.2.05.

b) Contratista: Tyco Healthcare Spain, S.L.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 77.933,12 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 15 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 15 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Adtva.
  - c) Núm. de expediente: CCA.+–SNKD (2004/100NSP).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de Agujas y Catéteres.
  - c) Lote: véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 163.152,48 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 16.2.05.
  - b) Contratista: Becton Dickinson, S.A.
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 74.605,80 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
 

Importe total: 47.573,60 euros.
7. Lotes declarados desiertos: 4, 6, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 33.

Sevilla, 15 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 15 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud.. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Adtva. Area Suministros y contratación.
  - c) Núm. de expediente: CCA. ++ES-T2 2005/299522.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de reforma de la planta 3.ª ala par y vestíbulo del H. de Rehabilitación y Traumatología del Hospital Universitario Virgen del Rocío.

- c) Lote: véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 221 de 12.11.04.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 549.055,41 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 9.2.05.
  - b) Contratistas: Casa Márquez, S.A.
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 519.955,45 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
 

Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 15 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 15 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Riotinto. Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de SS.GG.
  - c) Núm. de expediente: CCA. ++UTD6F (2004/238552).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de mallas quirúrgicas.
  - c) Lote: véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 169 de 30.8.04.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 182.164,47 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 16.2.05.
  - b) Contratista:
    1. WL Gore y Asociados, S.L.
    2. MGMT & Empresarios, S.A.
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación.
    1. 86.847,60 euros.
    2. 85.421 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
 

Importe total: 8.654,56 euros.
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 15 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.